

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
08 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 14:35, CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 08 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS VÍA REMOTA PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DE LOS RANGOS DE MONTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS; ASÍ COMO LOS RANGOS DE MONTOS PARA LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, SE DECLARÓ INSTALADA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO. -----

-----EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPEs, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES". -----

-----EN DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL

AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SOBRE EL PUNTO QUE SE NOS PRESENTÓ YA CON LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA DE OBRA, SÍ COMENTAR POR QUE VEO EN LA LISTA EL TEMA DE LAS ESCUELAS, QUE FUE ALGO QUE COMENTAMOS EN LA REUNIÓN DEL DÍA MARTES, NADA MÁS PARA CONSIDERACIÓN EN LA MODIFICACIÓN, SE MODIFICARON DOS DE ELLAS QUE NO VEO EN ÉSTE ÚLTIMO DOCUMENTO QUE SE NOS GIRÓ, QUE SE HUBIESEN HECHO EFECTIVOS LOS CAMBIOS DE LO QUE AHÍ SE COMENTÓ, SI ME GUSTARÍA SI NOS PUDIERA COMENTAR AHÍ UN POQUITO LA REGIDORA PAULA, AL RESPECTO, SÍ ES ASÍ COMO VAN A QUEDAR O SI ESTÁN LOS MOVIMIENTOS, POR QUE HOY ESTAMOS APROBANDO UNA MODIFICACIÓN Y YA TENÍAN QUE HABER QUEDADO ESTABLECIDAS ESAS MODIFICACIONES QUE SE DIERON". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CUriEL, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES COMPAÑEROS REGIDORES, COMPAÑERAS REGIDORAS, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, SÍ ESAS ESCUELAS LO HABÍAMOS HABLADO PREVIAMENTE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN CABILDO. ESTABAN PRESENTES LA REGIDORA IRIS, EL REGIDOR ALDO, LA REGIDORA REBECA Y EL REGIDOR EDGAR, SE LLEGO A UNA CONCLUSIÓN DE QUE DEBERÍAMOS MODIFICAR ESAS DOS ESCUELAS, SE HICIERON LOS CAMBIOS PERTINENTES, YA YO HICE DE CONOCIMIENTO A LA ARQUITECTA MARTHA CATALINA, DEL CAMBIO DE ÉSTAS ESCUELAS, TANTO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, TAMBIÉN SE LO MANDE A LA REGIDORA IRIS, PERDÓN SI NO LO HICE, AHORITA LES PUEDO MANDAR EL CAMBIO DE LAS ESCUELAS QUE SE DECIDIÓ INTERCAMBIAR, SALIERON DOS Y ENTRARON DOS CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A CONSTRUCCIÓN O PRESUPUESTO, LA ARQUITECTA MARTHA CATALINA NOS HIZO EL FAVOR DE IR A CHECAR LAS ESCUELAS, DE QUE CUMPLIERAN CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE PIDEN PARA INCLUIRLAS EN EL POA, NO TENGO CONOCIMIENTO POR QUÉ NO MODIFICO EN LA LISTA QUE TENEMOS O POR QUE NO SE HAYA SOCIALIZADO, PERO SI SE HIZO LA MODIFICACIÓN COMO SE PIDIÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS TODOS LOS REGIDORES QUE YA NOMBRÉ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOLICITA AL CUERPO COLEGIADO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN PARA QUE LA REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, SE INTEGRE A LA SESIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA A LA REGIDORA MARIAN VICTORIA RAMÍREZ, INTEGRARSE A LA SESIÓN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, SALUDOS A TODOS COMPAÑEROS, PRESIDENTE, PRINCIPALMENTE PARA AGRADECER A LA ARQUITECTO MARTHA CATALINA PÉREZ, SUBDIRECTORA DE OBRAS, POR SU ACTITUD QUÉ EL MARTES PASADO, QUE TUVIMOS REUNIÓN DE TRABAJO CON MUCHA CALMA NOS EXPLICÓ, TODAS LAS DUDAS QUE TENÍAMOS NOS LAS CONTESTÓ, ESTUVIMOS CASI TODA LA MAÑANA VARIOS REGIDORES QUE ACUDIMOS A ÉSTA REUNIÓN, LA VERDAD POR MI PARTE QUEDÉ MUY SATISFECHA CON TODAS LAS RESPUESTAS QUE NOS DIO, NOS EXPLICÓ QUE VARIAS DE LAS OBRAS, LOS CAMBIOS QUE HAY SON EL NOMBRE POR QUE ASÍ SE LO PIDE EL SISTEMA EN DONDE LAS TIENEN QUE SUBIR, ALGUNAS OTRAS HUBO CAMBIOS PERO TAMBIÉN SON OBRAS DE MUCHO BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD ZAMORANA, POR LO CUAL ESTOY DE ACUERDO EN LAS MODIFICACIONES QUE SE VAN A HACER AL POA, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, AHÍ IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, PUNTUALIZA ESA OBSERVACIÓN QUE HACÍA LA REGIDORA IRIS Y LA REGIDORA PAULA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SE EXPLICÓ EL MARTES, YO NO PUDE VENIR, NADA MAS QUERÍA PEDIR UNA HOJA SOBRE LA MODIFICACIÓN, YO NO TENGO ENTERADO CUÁL ES LA MODIFICACIÓN OPERATIVA QUE SE LE VA HACER A LA INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, ESTABA PIDIENDO UNA HOJA EN LA SECRETARÍA, PERO QUE NO TIENEN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ REGIDOR LO TIENE DE MANERA DIGITAL, SE SOCIALIZÓ CON TIEMPO, INCLUSO EL REGIDOR PUNTUALIZA UN DOCUMENTO MÁS COMPLETO YA CON LO OBSERVADO, SIN EMBARGO, DESDE EL MARTES SE SOCIALIZÓ VÍA DIGITAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "EL INTERNET AQUÍ EN CABILDO ESTÁ MUY MAL, PARA MÍ NO FUNCIONA". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 75.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DE LOS RANGOS DE MONTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS; ASÍ COMO LOS RANGOS DE MONTOS PARA LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN ESTA OCASIÓN VAMOS A EXPONER DE QUÉ MANERA SE TRABAJÓ CON LA COMISIÓN COLEGIADA, CON REGIDORAS Y REGIDORES EN CUANTO A LOS RANGOS Y CEDO DESPUÉS EL USO DE LA VOZ. EN CUANTO A LA APROBACIÓN DE MONTOS Y ADQUISICIONES, DE MOMENTO QUEDARÁ CONFORME AL ACUERDO 11 POR EL MISMO RANGO DE QUINIENTOS MIL PESOS, SIN SUFRIR CAMBIOS PARA UN ANÁLISIS PROFUNDO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, NO SUFRE MODIFICACIÓN EN EL TEMA DE ADQUISICIONES PARA BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS. ÚNICAMENTE SUFRE MODIFICACIÓN LOS RANGOS DE LOS MONTOS PARA MODIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA; CONFORME A LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y QUE QUEDAN LOS RANGOS ESTABLECIDOS PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA HASTA OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS, PARA ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN HASTA SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUENTA PESOS, ESTO YA CON EL VALOR DEL IMPUESTO AGREGADO, POR SUPUESTO, Y PARA LICITACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PUNTO CERO UN CENTAVOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA, ESTO YA CON EL VALOR DEL IMPUESTO AGREGADO. QUEDA COMO ACUERDO, RESERVAR, APARTE DE QUE LA LEY CONTEMPLA UNA AMPLITUD DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS QUE QUEDAN APEGADO A DERECHO Y A LA LEY DE OBRA PÚBLICA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, ES DECISIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO RESERVAR OBRAS PÚBLICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA COMO UN ACTO DE TRANSPARENCIA, SON UN TOTAL DE OCHO OBRAS PÚBLICAS QUE POR DECISIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO QUEDAN RESERVADAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS, AUN Y CUANDO SON MENORES A LOS MONTOS, CON LA FINALIDAD DE TENER UN ACTO DE TRANSPARENCIA DE LO CONTRARIO, PRÁCTICAMENTE SOLO QUEDARÍA UNA Y ES DECISIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO REALIZARLO DE ESA FORMA. EL DOCUMENTO ES SOCIALIZADO Y SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, PRINCIPALMENTE DE LAS COMISIONES O ALGÚN OTRO REGIDOR QUE QUIERA ABUNDAR EN EL TEMA, SI GUSTA MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, PARA INSCRIBIRLO EN LA LISTA DE ORADORES. ADELANTE REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORES, A TODOS LOS QUE NOS ESCUCHAN A TRAVÉS DE ÉSTE MEDIO, ÚNICAMENTE REFORZANDO LA PROPUESTA QUE EFECTIVAMENTE EN UN ACTO DE TRANSPARENCIA Y DE ABONAR A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO, SE TOMÓ COMO DECISIÓN RESERVAR ALGUNAS OBRAS, MÁS ALLÁ DE QUE LA LEY NOS PERMITÍA EN SU MAYORÍA ENVIARLAS A LICITACIÓN POR INVITACIÓN, EN ESA INTENCIÓN DE TENER UNAS MEJORES PRÁCTICAS, SE ENVÍAN Y SE RESERVAN PARA QUE SE LLEVEN A CABO POR ÉSTE MÉTODO QUE ES POR LICITACIÓN PÚBLICA, EN ESA INTENCIÓN SE RESERVAN PARA QUE SE LLEVEN A CABO POR LICITACIÓN PÚBLICA, VA EN ESE SENTIDO MI COMENTARIO, -----

AGRADECERLES A CADA UNO DE LOS REGIDORES UNA VEZ QUE EMITAN EL VOTO, SEA EN FAVOR DE ÉSTA PROPUESTA QUE NOS HACE EL PRESIDENTE EN LOS MONTOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO DE MANERA MÁS PRONTA LAS OBRAS QUE ACABAMOS DE APROBAR EN LA MODIFICACIÓN DEL POA".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

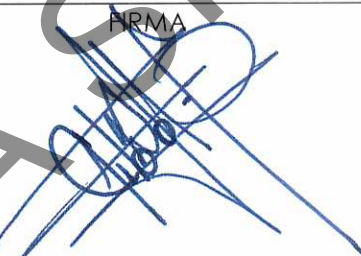
-----**ACUERDO NÚMERO 76.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR:-----

-----**PRIMERO:** EL MONTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS), SIN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE BIENES, SERVICIOS, Y ARRENDAMIENTOS.-----

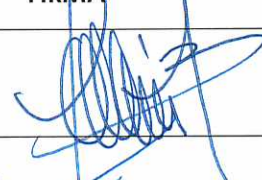
-----**SEGUNDO:** LOS SIGUIENTES RANGOS DE MONTOS PARA LOS CONTRATOS Y SERVICIOS DE OBRA, CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: **I) ADJUDICACIÓN DIRECTA:** \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) A \$832,000.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), **II) INVITACIÓN RESTRINGIDA:** \$832,000.01 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 01/100 M.N.) A \$6,860,241.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), **III) LICITACIÓN PÚBLICA:** \$6,860,241.01 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.) EN ADELANTE. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA; Y AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, C. FRANCISCO AVALOS BOLAÑOS.-----

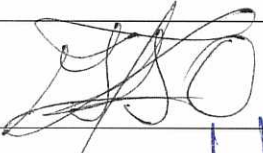
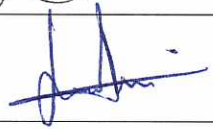
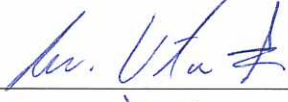
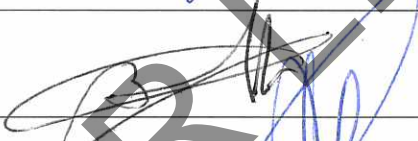
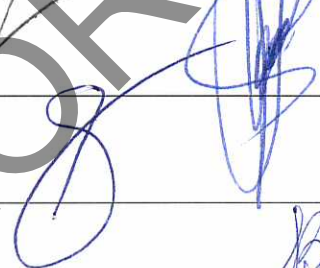
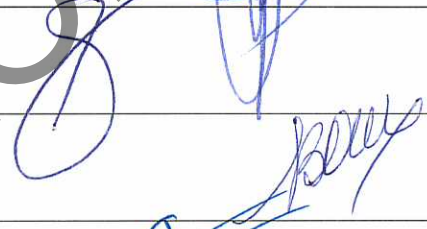
-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 14:54 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**-----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	

C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRONOSTICADO	MONTO EJERCIDO	AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO (RANOMBAS)	ESTRUCTURA FINANCIERA				Origen del fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
						Municipal	Estatal	Federal	Varios/Otros		Contrato	Admón.	Otras (Verano)
5		PAESPUIM	100%			0%	100%	0%					
27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 18 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA MADERO NORTE LATERAL DERECHA LA FLORIDA	ZAMORA	\$ 9,792,974.80				\$ 9,792,974.80			F.M.E.N.R.M.	X		
28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFALTICA DE 7 CM ESP. AN SANTAGO DE LABASTIDA ARLBAO	ZAMORA	\$ 4,767,865.66				\$ 4,767,865.66			F.M.E.N.R.M.	X		
29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE 9 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA 5 DE MAYO SUR DE AV. CIRCUNVALACIÓN A VIRREY DE ALMANZA	ZAMORA	\$ 4,202,687.88				\$ 4,202,687.88			F.M.E.N.R.M.	X		
30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE 9 CMS DE ESPESOR EN LA AVENIDA DEL ANGO DE GOMEZ MORIN A VIRREY DE MENDOZA	ZAMORA	\$ 2,369,059.56				\$ 2,369,059.56			F.M.E.N.R.M.	X		
31	ADQUISICION DE NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS EN LA RECUPERACION CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE PANELES SOLARES PARA GENERACION DE ENERGIA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	ZAMORA	\$ 5,283,147.00				\$ 5,283,147.00			F.M.E.N.R.M.	X		
			\$ 26,415,735.00				\$ 26,415,735.00						
31	ACCIONES		\$ 102,581,127.40		\$ 9,912,406.08	\$ 96,077,798.48	\$ 26,415,735.00						
		SUMA DE PIV Y PAESPUIM 7092	\$ 112,493,533.48			\$ 112,493,533.48							
		CANTIDAD CON LETRA											

SON: (CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 487100M.N.)

Rubaca Ramos Mdez

COPIA SIN VALOR